

LA TESIS

PERIÓDICO CATÓLICO

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Libreros, 26, principal, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

ADMINISTRACIÓN

Libreros, 34, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

SE PÚBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRICION

		Ptas.	Cts.
En España...	Un trimestre...	3	»
	Un semestre...	5	»
Ultramar y extranjero..	Un trimestre...	6	»
	Un año...	20	»

ADVERTENCIA

Un conocido amigo nuestro y distinguido colaborador de LA TESIS, ha hecho el análisis de las aguas del Tormes, que en sus deseos así manifestados á la autoridad local, y con mucho gusto por nuestra parte, publicaríamos hoy, si nuestro amigo se hubiese quedado con una copia del dictamen que mandó al Sr. Alcalde.

La circunstancia de remitírselo la autoridad municipal á *El Progreso*, nos impide el adelantar á nuestros lectores tan interesante trabajo.

De todas veras agradecemos al Sr. Alcalde esta *fineza*.

LA TESIS

Salamanca 26 de Agosto de 1885.

EL LIBERALISMO ES PECADO

XVII

DE VARIOS MODOS CON QUE SIN SER LIBERAL UN CATÓLICO PUEDE HACERSE, NO OBSTANTE, CÓMPICE DEL LIBERALISMO.

Dánse varios modos con que, sin ser precisamente liberal, puede un católico hacerse cómplice del Liberalismo. Y hé aquí un punto todavía más práctico que el anterior, y acerca del cual debe estar muy ilustrada y prevenida la conciencia del fiel cristiano en estos tiempos.

Sabido es que hay pecados de los cuales nos hacemos reos, digámoslo así, no por verdadera y directa comisión de ellos, sino por mera complicidad ó connivencia con sus autores. Siendo de tal naturaleza esta complicidad, que llega muchas veces á igualar en gravedad á la acción pecaminosa directamente cometida. Puede, pues, y debe aplicarse al pecado de Liberalismo cuanto sobre este punto de la complicidad enseñan los tratadistas de Teología moral. Nuestro objeto no es más que dejar apuntados aquí brevemente los principales modos con que acerca el Liberalismo se suele contraer hoy día esta complicidad.

1.º Afiliándose formalmente á un partido liberal. Es la complicidad mayor que puede darse en esta materia, y apenas se distingue de la acción directa á que se refiere. Muchos hay que, en su claro juicio, ven toda la falsedad doctrinal del Liberalismo, y conocen sus siniestros propósitos y abominan su detestable historia. Mas, ó por tradición de familia, ó por heredados rencores, ó por esperanzas de medro personal, ó por consideración á favores recibidos, ó por temor á perjuicios que les puedan sobrevenir, ó por otra causa cualquiera, aceptan un puesto en el partido que tales doctrinas sustenta y tales propósitos abriga, y permiten se les cuente públicamente entre sus individuos, y se honran con su apellido, y trabajan bajo su bandera. Estos desdichados son los primeros cómplices, los grandes cómplices de todas las iniquidades de su partido;

aun sin conocerlas detalladamente, son verdaderos coautores de ellas y participan de su inmensa responsabilidad; así hemos visto en nuestra patria hombres *muy de bien*, excelentes padres de familia, honrados comerciantes ó artesanos figurar en partidos que traen en su programa usurpaciones y rapiñas, que ninguna honradez humana puede justificar. Son, pues, ante Dios responsables de esos atentados como el tal partido los que cometió, siempre que el tal partido los considere, no como hecho accidental, sino como lógico procedimiento suyo. La honradez de tales sujetos sólo sirve de hacer más grave esta complicidad. Porque es claro, que si un partido malo no se compusiera más que de malvados; no habría gran cosa que temer de él. Lo horrible es el prestigio que á un partido malo dan las personas relativamente buenas, que le honran y recomiendan con figurar en sus filas.

2.º Aun sin estar formalmente afiliados á un partido liberal, antes haciendo pública protesta de no pertenecer á él, contraen también complicidad liberal los que manifiesten por él públicas simpatías, elogiando sus personajes, defendiendo ó excusando sus periódicos, tomando parte en sus festejos. La razón es evidente. El hombre, sobre todo si vale algo por su talento ó posición, hace mucho en favor de cualquier idea con solo mostrarse en relaciones más ó menos benévolas con sus fautores. Dá más con el obsequio de su prestigio personal, que si diese dinero, armas ó cualquier otro material auxilio.

Así, por ejemplo, honrar un católico, sobre todo si es sacerdote, á un periódico liberal con su colaboración, es manifiestamente favorecerle con el prestigio de su firma, aunque con ella no se defiende la parte mala del periódico, aunque con ella se disienta de esta misma parte mala. Se dirá tal vez que con escribir allí se logra hacer oír la voz del bien por muchos que en otro periódico no la escucharían. Es verdad; pero también la firma del hombre bueno sirve allí de abonar tal periódico á la vista de los lectores poco hábiles en distinguir las doctrinas de un redactor de la de su vecino; y así, lo que se pretendía, fuese contrapeso ó compensación del mal, se convierte para la generalidad en efectiva recomendación de él. Mil veces lo hemos oído: «¿Malo es tal periódico? Pues no escribe en él D. Fulano de Tal?» Así discurre el vulgo, y vulgo somos casi la totalidad del género humano. Por desgracia es frecuentísima en nuestros días esta complicidad.

3.º Se comete verdadera complicidad votando candidatos liberales, y esto aunque no se voten por la razón de tales, sino por opiniones económicas ó administrativas, etc., de aquel Diputado. Por más que en una cuestión de estas, puede estar conforme tal Diputado con el Catolicismo, es evidente que en las demás cuestiones ha de hablar y votar según su criterio herético, y se hace cómplice de sus heregías el que le puso en el caso de que fuese á escandalizar con ellas el país

4.º Es complicidad estar suscrito al periódico liberal ó recomendarlo en el periódico sano por falsa razón de compañerismo, ó lamentar por análoga razón de falsa cortesía su cese ó suspensión. Ser suscriptor de un periódico liberal, es dar dinero para fomentar el Liberalismo; más aún, es ocasionar que otro incauto se decida á leerlo viendo que vos lo tomáis; es, además, propinar á la familia y á los amigos de la casa una lectura más ó menos envenenada. ¡Cuántos periódicos malos debieran desistir de su ruín y maléfica propaganda si no los apoyasen ciertos bonachones suscritores! Lo mismo decimos de la frase de cajón entre periodistas: *nuestro estimado colega*; ó la otra de desearle *abundante suscripción*, ó la más común de *sentimos el percance de nuestro compañero*, tratándose respectivamente de la primera salida ó de la suspensión de un periódico liberal. No debe haber estos compadrazgos entre soldados de tan opuestas banderas como lo son la de Dios y la de Satanás. Al cesar ó ser suspendido un periódico de estos, deben darse gracias á Dios por que tenga su Divina Majestad un enemigo menos; al anunciarse su aparición debe, no saludarse ésta, sino lamentarse como una calamidad.

5.º Complicidad es administrar, imprimir, vender, repartir, anunciar ó subvencionar tales periódicos ó libros, aunque sean haciéndolo á la vez con los buenos, aunque sean por mera profesión industrial, aunque sea como medio material de ganar el diario sustento.

6.º Es complicidad en los padres de familia, directores espirituales, dueños de talleres, catedráticos, y maestros callar cuando son preguntados sobre estas cosas ó simplemente no explicarlas cuando tienen obligación para ilustrar las conciencias de sus subordinados.

7.º Es complicidad á veces ocultar la convicción propia buena, dando lugar á que se sospeche que se tiene mala. No se olvide que hay mil ocasiones en que es obligación del cristiano dar público testimonio de la verdad, aun sin ser formalmente requerido.

8.º Es complicidad comprar fincas sagradas ó de beneficencia sin el beneplácito de la Iglesia, aunque las saque á pública subasta la desamortización; como no sea que se compren para devolverlas á su legítimo dueño. Es complicidad redimir censos eclesiásticos sin permiso del verdadero señor de ellos, aunque se presente muy lucrativa la operación. Es complicidad intervenir como agente en tales ventas y compras, publicar los anuncios de subastas, practicar corredurías, etcétera. Todos estos actos traen además consigo obligación de restituir en la proporción de lo que con ellos se ha contribuido al infuco despojo.

9.º Es en algún modo complicidad prestar la casa propia para actos liberales ó alquilarla para ellos, como por ejemplo, para casinos patrióticos, escuelas láicas, clubs, redacciones de periódicos liberales, etc.

10.º Es complicidad celebrar fiestas cívicas ó

religiosas por actos notoriamente liberales ó revolucionarios; asistir voluntariamente á dichas fiestas; celebrar exequias patrióticas que tienen más de significación revolucionaria que de sufragio cristiano; pronunciar discursos fúnebres en elogio de difuntos notoriamente liberales, adornar con coronas y cintas sus sepulcros, etcétera. ¡Cuántos incautos han flaqueado en su fé por estas causas!

Estas indicaciones hacemos, abarcando sólo lo más común en esta materia. Las complicidades pueden ser de variedad infinita, como los actos de la vida del hombre, que son, por lo infinitos, inclasificables. Grave es la doctrina que en algunos puntos hemos sentado; pero si es cierta la Teología moral aplicada á otros errores y crímenes, ¿ha de serlo menos aplicada al que nos ocupa en esta ocasión?

F. S. y S.

¡QUÉ INGRATITUD!

Cánovas es un estadista de primera fuerza, un estadista monstruoso. Así lo propala al menos la torpe y servil adulación del más fresco de los partidos españoles, y así lo cree la insipiente fenomenal de los borregos del liberalismo. Jiménez de Cisneros, Richelieu, Alberoni, todos los diplomáticos pretéritos, presentes y futuros, son principiantes y aprendices en comparación del malagueño portento.

A nadie se le había ocurrido que en la amistad de Alemania tenía España una mina de prosperidad, gloria y engrandecimiento que explotar sin trabajo, peligro ni sacrificio alguno. Para los entendimientos vulgares, España católica nada podía esperar de un imperio cesarista y protestante que ni dentro ni fuera reconoce más derecho que el interés y la fuerza. La alianza con la raza perseguidora de la Iglesia era, á los ojos de todos, un contubernio nefando y bochornoso que hería á la vez la honra, el genio, la tradición y los intereses de la pátria.

Mas sobre las preocupaciones del necio vulgo se elevan los ingenios soberanos, y para algo nos deparó la suerte al aljamiado talento que supo entrever en esta aparente *antítesis* una *síntesis* de grandeza y de gloria. No en vano se cultiva en resúmenes y compendios de tercera intención y cuarta mano la filosofía trascendental, y se recibe una tintura kantiana, y un preparado de hegelianismo.

Cartas, visitas, besos, reciproca asistencia á revistas junto el soberano de Rumania y el Régulo de Servia, fueron las prendas y primicias de este amor tudeco-hispano, que arrulló con penetrantes y águdas muestras de agradecimiento y respeto la turba popular de la vecina República.

Tan fecunda era la semilla, y tan feraz la tierra, que no se ha hecho esperar el fruto. ¡Oh poder del genio que sabe triunfar del tiempo y sus dilaciones! Los alemanes acaban de darnos una muestra de su fina y leal amistad, añadiendo, con la delicadeza del amor verdadero, al beneficio la sorpresa. Se han quedado con las islas Carolinas y... con nosotros también. Pero no ha sido con otro objeto que con el de aliviar en unos cuantos miles de pesos la carga del presupuesto de Ultramar, y excusar al Sr. de Capriles las molestias del viaje y los desvelos de la gobernación.

Y nosotros, en cambio de estos favores, hemos recibido con glacial indiferencia al Sr. de Solism en el Corro grande. ¡Oh negra ingratitud!

REFLEXIONES Y ADVERTENCIAS

VI

Una vez hechas las advertencias anteriores, que suponemos de utilidad práctica muy grande, vamos á indicar ahora un procedimiento econó-

mico para servirse del cloruro zíncico, como desinfectante poderoso. Bastaría, en efecto, disolver veinte gramos de la indicada sal halógena en un litro de agua, para obtener un liquido sumamente venenoso que echado con anticipación en las palanganas destinadas á recoger los vómitos coléricos, podría disminuir en gran manera el peligro del contagio para con los asistentes del enfermo; porque la Química demuestra, que el cloruro zíncico desleído en agua produce lentamente ácido clorhídrico, y como este gas corroe y destruye los elementos orgánicos de innumerables miasmas, que perniciosamente obran en la salud del hombre, no será antihigiénico procurar que aquél actúe sobre los fermentos que arroja quien tuviese la desgracia de verse epidemiado. Ni estaria fuera de lugar espolvorear las deyecciones y vómitos coléricos con el cloruro zíncico en estado sólido; porque hoy se halla conocido el poder deshidratante de semejante sustancia que asocia al de fijar el amoniaco para formar cloruros dobles, y como este álcali volátil en unión de un viento húmedo y caliente presenta condiciones favorables al desarrollo de gérmenes nocivos, resultará ventajoso en alto grado el prudente empleo del cloruro de zinc, como desinfectante de atmósferas ya viciadas ó próximas á contaminarse.

Otro de los antisépticos de que dispone la Química es el fenol ó ácido fénico. Obtiénese este cuerpo sólido, cristalizado en agujas largas é incoloras, al destilar la brea de hulla ó carbón de piedra. Los aceites que resultan al efectuar semejante operación, se tratan por la sosa cáustica á 36° de concentración marcada en el areómetro de Baumé: el fenato sódico resultante se purifica en agua hirviendo, y después de enfiada ésta, se recogen los cristales de aquella sal orgánica y se descomponen por el ácido clorhídrico: con esto se consigue un cloruro sódico y ácido fénico, que separado por decautación en agua, deshidratado con el cloruro cálcico, destilado varias veces á 186° en alambiques, cuyo serpentín sea de cristal, y enjugado, por último, en vasijas cerradas, puestas á cubierto de la luz del sol, presenta los caracteres enunciados al principio, y además los de tener el sabor cáustico, el olor fuerte é irritante, fundirse á 41° y hervir á 186°. Celebrado es semejante ácido como uno de los mejores anti-pútridos, porque absorbe la humedad de los tejidos orgánicos y así transforma en rígidas las fibras musculares, de cuyo tan flexibles y jugosas. Su disolvente natural es el éter y el alcohol, en el agua; sin embargo, se desle en la proporción del 5 por 100: suele emplearse la solución en agua al 2 por 100 para impedir la putrefacción de los cadáveres y hacer que se conserven en los gabinetes de Historia natural las materias orgánicas, vegetales y animales. En nuestros dias se usa con frecuencia para neutralizar con su fuerte olor á creosota el hedor pestilencial de las cloacas y letrinas. Conste, sin embargo, que el ácido fénico, aspirado en cantidad de dos ó cuatro miligramos lo sumo, es un veneno terrible que compromete en gran manera la salud del hombre más vigoroso y esforzado; porque destruye la membrana mucosa de la nariz, la de la boca y bronquios, y al atravesar por osmótica corriente gaseosa la finísima película de las vesículas aéreas pulmonares, se pone en contacto del liquido sanguíneo, cuya albúmina coagula de un modo brusco é instantáneo. Ahora bien, si la higiene pública reclama que se tomen precauciones contra los agentes inmediatos, que combaten el regular ejercicio de las funciones fisiológicas en los individuos que componen una sociedad determinada, también aquélla dá consejos eficaces para evitar que lo que es preservativo se convierta en tóxico, que prive del olfato cuando menos, y del gusto. Afortunadamente cuando el ácido fénico se emplea en un medio indefinido, como es la atmósfera, cuyo aire se renueva sin cesar, el peligro de morir envenenado por los productos gaseosos desprendidos y aspirados se hace muy remoto; pero no sucede así cuando se desinfectan habitaciones de coléricos, donde el aire se halla confinado en todos los sentidos, porque se procura que las puertas de la casa queden herméticamente cerradas en cuanto es posible, para que los vapores fénicos destruyan los gérmenes orgánicos que el enfermo tal vez exhaló durante su permanencia en el lecho del dolor y la agonía. En semejantes casos, conviene recordar, para no hacer demasiado dispendioso al municipio respectivo el gasto que produce la consunción de ácido fénico, que si la morada donde se albergó un colérico midiese cien metros cúbicos de capacidad, solamente se precisarian 600 gramos de fenol para desinfectarla, pudiendo llevarse estos

diluidos en 12 litros de agua. La razón de nuestro cálculo es bien fácil de entender, porque reconocido como está por la ciencia y la experiencia, que la media capacidad del pulmón del hombre no pasa de medio litro, y que, si aquél inspirase una vez sola tres miligramos, por término medio también, de ácido fénico, moriría envenenado; bastaría derramar por el suelo y las paredes de la mencionada habitación las botellas de agua fénica, que hemos indicado, para que en los cien mil decímetros cúbicos ó litros que aquella tiene de volumen, estuviera cada medio litro saturado con tres miligramos del corrosivo y antipútrido desinfectante de que hablamos. En cuanto á las albercas debemos limitarnos á indicar, que solamente se emplee lo necesario para ocultar el mal olor que éstas despiden; porque el exceso en tal materia es seguramente anti-económico y puede ser nocivo á la salud.

Tanto vale más este razonamiento, cuanto mejor se considera que la ciencia, hoy al menos, no dispone de un agente suficientemente poderoso para destruir con los desinfectantes los gérmenes coléricos. Lo que si tiene aquélla bien probado por los hechos es, que la limpieza es una fuente de salud para los pueblos, y que las aguas emponzoñadas por sustancias orgánicas en descomposición, producen multitud de enfermedades repentinamente, que terminan por la muerte de los que desgraciadamente las bebieron. Nunca es más fácil el envenenamiento de las aguas que cuando las tempestades arrecian con grandes aguaceros en tiempo de verano; porque el ácido nítrico y ozono que el rayo forma al estallar en el seno de la atmósfera, el ácido sulfhídrico y el protóxido de carbono, el sulfhidrato y carbonato amónico, el fosfuro trihidrico, el amoniaco y aun el ácido sulfúrico, que resultan inevitablemente de la putrefacción y eremacausia, que por el calor, el oxígeno del aire y la humedad se origina en el estío á expensas de los materiales vegetales y animales, arrastrados por la corriente impetuosa de las aguas, influyen fatalmente sobre el organismo humano, ocasionando al hombre fiebres pútridas; enfermedades perstilentas como el tífus, la viruela; intermitentes crónicas y otras mil que fuera largo enumerar.

Un medio poderoso tienen los Municipios en su mano para evitar tanto desastre á los que, por ordenación divina, cabe el honor de gobernar de una manera justa y económica, á la vez que prudente y ordenada. Conocido es, en efecto, por la ciencia química la energía desinfectante del carbono, respecto de las aguas corrompidas por gases nauseabundos y nocivos. Las carnes alteradas por el oxígeno del aire se lavan repetidas veces con agua en que previamente se haya echado polvo de carbón, y bien pronto se les priva del olor pestilente que despiden, en virtud á que dicho cuerpo absorbe los gases desprendidos por la materia orgánica podrida. Las aguas que contengan ácido sulfhídrico tienen un olor á huevos pochos, que difícilmente puede soportarse por ninguno, y, sin embargo, sumergido en aquéllas un trozo de carbón de encina, el gas en cuestión queda absorbido y las aguas sin hedor pestilencial. Colocada una probeta de cristal llena del cáustico y mortífero amoniaco sobre un vaso con mercurio é introduciendo en ella un a cua apagada en el mercurio mismo, instantáneamente el mencionado gas es absorbido, y la presión del aire sobre la superficie de nivel, obliga á subir el mercurio en la cubeta una cantidad, que en volumen representa con toda exactitud el poder absorbente del carbón, respecto al amoniaco ú álcali volátil. Así podrian citarse no pocas experiencias practicadas por los químicos y sacar en consecuencia con M. Th. Saussure las cantidades de gas que un volumen dado de carbón llega á absorber, y que nosotros juzgamos conveniente dar á conocer á los lectores, por si les puede servir su noticia detallada de alguna utilidad.

«Un litro de carbón pulverizado absorbe 90 litros del gas amoniaco, y 85 de gas ácido clorhídrico, y 65 de gas ácido sulfuroso, y 55 de gas ácido sulfhídrico, y 40 de gas protóxido de nitrógeno, y 35 de gas ácido carbónico, y 9 y 42 centilitros de óxido de carbono, y 1 y 75 centilitros de hidrógeno.»

B.

En breve han de proveerse por este Claustro universitario no pocas becas vacantes, que la piedad de sus fundadores destinaron á subvencionar á aquellos jóvenes, que con aptitud demostrada, no puedan por sus circunstancias especiales costearse de peculio propio ó con bienes de sus padres, obligados á su educación, los gastos originados por el estudio en una

ú otra de las distintas carreras civiles ó eclesiásticas que se cursan en la Universidad ó el Seminario conciliar de Salamanca.

Sabemos que son muchos los aspirantes que reúnen las condiciones exigidas para gozar los beneficios otorgados en estas pías fundaciones; pero también á la sombra de *mal entendidos compromisos y bastardas influencias*, se alientan propósitos y se cruzan intereses con el formal empeño de suscitar la odiosa y criminal competencia *del apadrinamiento y el compadrazgo*, frente al mérito desvalido y la impotencia del pobre.

Confiamos, no obstante, en la justicia é imparcialidad del respetable Claustro salmantino, que, como siempre y en todas ocasiones, ahora y en la presente, sabrá velar por su decoro y buen nombre, protegiendo á los únicos que tienen incontrastable derecho para ser protegidos; á los jóvenes que, uniendo á la aptitud y el trabajo la condición de pobres (pobreza determinada taxativamente en nuestras leyes civiles) funden todas sus esperanzas en el cumplimiento estricto de la voluntad manifiesta de los benéficos varones que dieron con sus obras tan hermosa prueba de caridad y ciencia.

Ni el patrono que presenta candidato sin condiciones, ni el pretendiente que del claustro solicita innecesaria proposición, deben ser atendidos, sino desde luego rechazados estos aspirantes, si se quiere honradamente cumplir la voluntad del fundador, única ley en la materia.

La opinión pública está interesada en el asunto, y aun se cian *solicitantes* que no se detienen en pretender quitar al desvalido la única posibilidad de alcanzar modestamente, pero acaso con brillantez y lucimiento, un título académico.

Justicia á secas. Hé aquí lo que pedimos y esperamos.

Chismografía política.

Duerme la política liberal.

Pero en cambio despiértanse patrióticos sentimientos antes sumidos en perezoza soñolencia.

¿Si empezaremos un buen camino?

Pero ¡cál! Mientras alienten conservadores, fusionistas, liberales dinásticos, demócratas, y sobre todo el círculo de la juventud liberal....

¡Yaya! que todavía abrigamos esperanzas de continuar por mucho tiempo esta sección de nuestro periódico.

Si el cielo no dispone otra cosa.

¿Cómo se suceden las modas!

Antes las primorosas pelambreras parlamentarias; luego los salvadores proyectos *cosgarianos*; después el microbio destructor, y por último, el patrón recientito de las invasiones alemanas.

En rigor, no podemos quejarnos justamente del Ministerio Cánovas.

¡Pueden darse más emociones y más... desgracias!

¡Qué contento!

La Unión, antes tan dada á las caricias alemanas y á las cosas alemanas, vuelve ahora en sí y de su opinión primitiva.

El *hulanillo de papel* en otro tiempo, es hoy una furia capaz de tragarse la Alemania entera.

¿Cómo le valiera su coraje!

La dama del acento se muestra en estos días descompuesta y bravucona y hasta con pujos de heroína. Da gusto verla esgrimir iracunda... el abanico.

¡Vamos, señora, cálmese Vd.!

No se diga que en España hay reliquias portuguesas.

¡Si ya la conocemos!

Y tenemos muy sabido que á pesar de sus rigores aún se inclinaria gustosa para admitir las galanterías de algún otro coracero prusiano.

¡Como la ocasión fuera propicia!

Apenas si se habla de otra cosa que de la manifestación realizada en Madrid.

La multitud se mostró electrizada á la vista de la gloriosa enseña española.

Y no hubo ¡vivas! más que para la integridad nacional y para España.

Apenas si nos es creíble tanta sensatez y cordura.

Pero si así fué, como se dice, no podemos menos de aplaudirla.

Nosotros creímos otra cosa.

¡Como Becerra y Martos formaban la cabeza!..

Un nuestro colega protesta *enérgicamente* contra el atentado de Alemania.

Bien hecho.

Hoy es deber de todo buen español, y nos parece de perlas.

Lo que lamentamos es que lo haya dejado para tan tarde.

Si la protesta la formula en ocasión....

No hay conflicto que lamentar.

Bismarck hubiera dicho compungido; tío... yo no he sido.

¡Quién resiste su más *acre censura!*

Lo gracioso es que afirma la grandeza de España en los siglos XV y XVI y elogia á Felipe II...

¡Y luego se las hecha de liberal!

Tememos que *los de la clase le digan*, con cierto bufo personaje de teatro:

¡Que te calles, Catalina!

Por nuestra parte, ya le hubiéramos hecho callar hace mucho tiempo.

Pero mucho.

El Progreso de Salamanca, ha recibido una carta firmada por *Respétese* que en nombre de la industria, el comercio y artes (cualquier cosa) excitan al pueblo para pedir con *inehndible* derecho recursos en ciertas casas por el hecho de haber votado sus dueños la supresión racional, prudente y justa de la feria.

El Progreso muestra claramente este rasgo de la cultura de.... *Respétese*. No queremos calumniar á Salamanca.

Y sobre todo revela la poca aprensión del colega.

¡Buen buzón tiene *El Progreso!*

Nuestro Excelentísimo Ayuntamiento ha acordado por ocho votos contra siete aconsejar á la primera autoridad civil la supresión de la feria.

Aconsejamos á los *electores soberanos* conserven en la memoria los nombres de los siete patronizadores de *gigantillas y tamborileros*.

Para otras elecciones.

Y pargarles sus desvelos por los intereses sanitarios de Salamanca con un corto obsequio, á fin de no alarmar modestias.

Por ejemplo, una *carraca*.

Ha sido de notar en la discusión habida en la Casa Concejo ua razonamiento peregrino.

Poco más ó menos el siguiente:

El cólera se transmite; pero hay un Doctor que dice no es peligrosa la aglomeración de gentes. En la duda venga, la gente, y allá veremos el resultado.

¡Qué ingenio tan portentoso!

¿Verdad?

Revista exterior.

FRANCIA.

Las medias tintas características del Gobierno oportunista, van desapareciendo rápidamente y tomando el color subido del invasor radicalismo conforme se se aproxima la campaña electoral, y se teme la preponderancia de los partidos políticos de la derecha.

De aquí que los Brisson y Ferry proclamen pomposamente su nueva fé política bautizándola con el nombre oportunista de «Radicalismo gubernamental» toda vez que el radicalismo es el *triunfo* presente en la matada baraja que emplean los secuaces de Grevy para estafar á la Francia su dignidad de católica y la seriedad de toda potencia civilizada y de orden.

El programa que el vacilante gobierno republicano presenta como cebo á los cándidos electores, en poco ó en nada se diferencia de las crudezas radicales de Mr. de Clemenceau, puesto que se fija la constitución del Senado por medio del sufragio universal directo, se proclama la separación entre la Iglesia y el Estado y se ofrece la imposición del tributo sobre la renta.

No sabemos si Mr. de Clemenceau entablará la acción criminal por *plagio* y *estafa* contra los *aprovechados industriales* de la política imperante en Francia. Pero bien podía.

ITALIA.

Gracias á los cálculos ingleses y á los cambios de posición á que tan acostumbrada tiene Inglaterra á la Europa, los italianismos vienen á ser los designados sucesores de los abisimos en la ocupación y acaso aprovechamiento del Sudán.

Inglaterra mira como *verdes* las posesiones del Nilo, y por lo visto quiere ver en cara agena los efectos de estos prematuros agraces; porque lo cierto es que á pesar de todas las estipulaciones, proyectos y cabildeos, el Sudán sigue de hecho dominado por las hordas fanáticas que implantara el Madhi y no es cosa tan fácil que los *bravos patriotas* de la Italia Roja hagan prevalecer sus derechos adquiridos en *caseros contratos*.

Las condiciones mútuas por las que ambas potencias han convenido en repartirse el Egipto, son las siguientes:

Por parte de Italia libertar la guarnición de Kassala y proseguir de su cuenta la campaña del Sudán. Inglaterra á su vez se ofrece á evacuar el Sudán y una vez terminada la campaña, garantizar el dominio de Italia en el Sudán Oriental y el alto Nilo.

Como se vé, la cosa no deja de tener gracia. ¡Allá veremos en qué paran estos *cuentos de lechera!*

BÉLGICA.

El ejemplo dado por las grandes potencias que se dicen civilizadas del viejo continente, surte sus efectos como no podía menos, desconocidos los principios de la razon y la justicia, sustituyéndose el derecho por el hecho brutal de la fuerza, disfrazada bajo los nombres de anexiones, protectorados, emancipaciones, etc.; las consecuencias no podían ser otras y la ley moral de que el castigo viene á coincidir con la intensidad y naturaleza de la culpa, se cumple en la actualidad como se ha cumplido y cumplirá siempre.

Prueba de ello es el *chasco*, y perdónesenos la palabreja, que se ha llevado el flamante Rey del Estado independiente del Congo.

Dice el *Mouvement Géographique* de Bruselas:

«El Teniente de Infantería Stornes, Comandante de la estación de Kaerma, se ha negado á cumplir lo resuelto en Berlín por la conferencia; no se somete al abandono ordenado de la estación, cuyo mando se le ha conferido, ni obedece el establecimiento de la ribera occidental del lago Tanganika como frontera del Estado libre del Congo.»

«El Teniente Stornes ha enviado su dimisión de agente de la Asociación Internacional y de oficial del ejército belga.»

«Stornes, en toda la plenitud de su libertad, en uso de los derechos individuales que en su propio favor ha decretado, y ateniéndose á los principios del Derecho público, redactado en Bruselas y sancionado por Europa, «se ha proclamado Emperador de Tanganika con el título de EMI-LIO I.»

¿Qué razones podrán alegarse para condenar estos atrevimientos?

Creemos que ninguna.

ALEMANIA.

A pesar de las divisiones que últimamente aparecen entre los socialistas alemanes, la importancia y significación de estas fuerzas revolucionarias persisten como antes, siendo un peligro formidable y una amenaza continua para las instituciones imperiales, sin que sean bastantes á amenguarlas las cavilosidades del Canciller y la numerosa policía del Gobierno.

El órgano de los socialistas cuenta más de 20.000 abonados, y la situación geográfica del partido demuestra su desarrollo en más de una cuarta parte del territorio.

Como medida económica, pero conocidamente política, prosiguen las brutales expulsiones de los súbditos rusos y franceses residentes en el imperio. La preponderancia afecta y la soberbia mal contenida de la política del Gabinete de Berlín van anulando en la vida pública de las naciones el imperio de la ley, innovando de tal suerte el Derecho internacional, que á seguir así, la imposición del más fuerte quedaria como sancionado y reconocido precepto de justicia social. Afortunadamente la naturaleza de las cosas no se doblegan ante los caprichos de los hombres, y acaso esté próximo el día en que la fuerte Alemania sienta sobre sí el peso de la fuerza. Es ley histórica y natural: los abusos del poder lo enflaquecen, y las arbitrarias creaciones de improvisadas nacionalidades, no tienen tanta cohesión, como admiración producen.

Por de pronto, la evidente usurpación de las Carolinas, es ya un golpe en vago que quizás no puedan consolidar con el éxito todos los ejércitos alemanes. Y ¡ay del día en que pueda abrigarse el convencimiento de que la fiera sólo tiene garras para adorno! Algo significa ya, la actitud de la prensa de Europa, frente á las expoliaciones del Canciller.

INGLATERRA.

La manifestación llevada á cabo en Londres por los irlandeses en número de más de 40.000 personas, es una nueva muestra de heróico valor con que los nobles isleños trabajan por su independencia nacional, único medio de concluir para siempre con la odiosa tutela y tiránico régimen de sus eternos opresores.

¡Merecen verse coronados por el éxito, la fé acendrada y el entusiasmo con que pelean estos nuestros queridos hermanos en la fé de Cristo!

Los propósitos que ahora abrigan y las esperanzas que acarician, los fundan en la preponderancia del elemento católico en el Parlamento inglés y todos sus esfuerzos se dirigen á sostener su bandera en la próxima lucha electoral, de la cual esperan como resultado la elección de 86 Diputados católicos.

¡Dios lo quiera!

AMÉRICA.

En Colombia han fracasado por completo las negociaciones de paz cuyas bases no podían ser más ventajosas para los revolucionarios; pero por lo visto estos tienen más confianza en sus armas, que hasta la fecha han sido victoriosas en todos los últimos combates.

En la República del Ecuador prosigue la alarma con motivo de los recientes atentados inspirados en la invasora gestión de los Estados del Norte América, y el Presidente ecuatoriano no ve para los males subsiguientes otros remedios que los auxilios de

la Providencia, que justamente vela por los débiles y subyuga con sus iras la arrogancia de los soberbios.

Está visto que la moderna civilización liberal no se reduce á otra cosa que el salvajismo pagano en su aspecto atenuado pero acentuado en sus consecuencias.

Gacetillas.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado por mayoría de votos aconsejar al Sr. Gobernador la suspensión de la feria que anualmente celebra en Setiembre esta ciudad.

Esperamos que unido este cuerdo consejo á los ya recibidos de las Juntas de Sanidad provincial y local, sea un hecho la supresión de indicada feria.

Por fin publicó la *Gaceta* de Madrid la Real orden del Ministerio de Fomento suspendiendo los exámenes extraordinarios y apertura del próximo curso en vista de las actuales circunstancias, hasta tanto que oportunamente se disponga otra cosa

Oportunamente recibimos del conocido médico Dr. D. Indalecio Cuesta, y en nombre de la Academia de Medicina, una cortés invitación para asistir al banquete que en honor del Dr. Guzmán se celebró el pasado sábado en la Fonda del Comercio.

Agradecemos al Sr. Cuesta su deferencia y le hacemos presente el testimonio de nuestra consideración.

El dueño del nuevo café de Oporto tuvo la galantería de invitarnos á la inauguración de su nuevo establecimiento, que se abrió al público el último pasado domingo.

Agradecemos al Sr. Blasco sus atenciones.

El Sr. Cura de Cieza (Múrcia) D. Manuel Camacho Farucha, ha vendido todas sus fincas para el socorro de los coléricos de su feligresía. Lo mismo que los seglares. Y luego dirán: ¿para qué sirven los curas?

Se habla de constituirse pronto en Madrid una comunidad de Religiosos Dominicos. Ojalá sea en breve.

La *Hermandad de la Sopa*, de Zaragoza, se ha encargado de costear la lactancia de 25 huérfanos.

Variedades.

EL EPISCOPADO DOMÉSTICO

Admirado de la fortuna singular de una señora en tener constantemente muy buenas criadas, un día en que yo la interrogaba acerca de ello, me dijo:

—Hace tiempo que, echando mis cuentas de fin de mes, noté la falta de 1.000 reales. Guardaba siempre el dinero del gasto de casa en mi escritorio, cuya llave, por costumbre, llevaba en el bolsillo. No tenía especie de haberla dejado nunca olvidada, ni de haberla confiado más que alguna que otra vez, y por breves momentos, á mi doncella, muchacha honrada, sencilla provinciana, de quien nada podía recelar.

Pasaba y repasaba mis cuentas, buscaba y rebuscaba, iba y venía; pero todo en vano: el déficit era siempre el mismo, y mis cincuenta duros justos y cabales no perecían. Más que por nada, lo sentía porque mi imaginación me inducía á sospechar de los criados, y dejándome llevar de ella, no pensaba en mí misma.

La doncella no pudo menos de notar mi inquietud y decirme:

—¿Echa usted algo de menos, señorita?

—Sí mujer—la contesté—asiendo por el caballo la ocasión de desahogarme.—Me faltan 1.000 reales, y no puedo atinar dónde los he puesto.

—¡Mil reales!—exclamó tranquila la muchacha.—¡Ya parecerán! Eso no lo roba nadie. ¿Y dónde debían estar?

—En el escritorio del gabinete.

—Pues ahí no anda nadie más que la señorita... y yo,—repuso de pronto con voz alterada que anunciaba próximos sollozos.—Mire V. bien si entre los papeles...

Es fácil—contesté,—porque tenía algunos billetes del Banco.

Y me puse á mirar delante de ella todas mis cartas, todas mis notas y cuadernos, pliego por pliego, hoja por hoja, sin encontrar ni en todo ni en parte la cantidad indudablemente perdida.

La doncella se echó á llorar acongojada en tales términos, que tuve que olvidar mis cuitas por acudir á consolarla

—¡Ay señorita!—decía.—No siento más que tener que salir de esta casa con esa nota.

—Pero ¿quién te acusa á ti? ¿Quién piensa en despedirte? Vamos, Luciana, sosiégate. Más recelo de alguna distracción mía que de ti.

—¿Qué dirán mis padres? Todo menos ladrona. ¡Yo tocar un céntimo siquiera! No digo de la sisa... porque eso hasta en muchachas honradas es costumbre... eso lo hacen todas... eso, dicen que no es pecado... pero yo ¡ni la sisa! Basta la confianza que la señorita tiene en mí... y los regalos que me hace...

No la contesté, porque entonces me acordé de repente que había metido un billete de doscientas cincuenta pesetas bajo un sobre. ¿Pero dónde estaba ese sobre?

Arreglando mis cartas el día anterior, lo había hecho pedazos y tirado á la chimenea como inutil.

Afortunadamente para mi tranquilidad y la de Luciana, no se había encendido la chimenea, y entre los papeles dispuestos para dar fuego á las astillas encontré el billete dentro del sobre roto.

De este suceso no me quedó más impresión al cabo de algún rato que el remordimiento de mis distracciones y poca memoria, y la falsa idea de Luciana acerca de la sisa.

Estaba en la persuasión de que ella ni siquiera sabía, pero del equivocado concepto que mi doncella tenía acerca de la licitud ó poca importancia de este hurto, al acto de cometerlo, no mediaba más que un paso y bien corto por añadidura.

Reflexionando acerca de la buena índole de la muchacha, me convencí de que en su ingenuidad me había descubierto la poca solidez de su instrucción religiosa; en una palabra, que no sabía bien la doctrina cristiana.

Robar era para ella no sólo pecado sino deshonra; pero hurtar en cada cosa un poco, y mentir para ocultar el hurto, lo creía cosa baladí, ó por lo menos, tolerada por la costumbre. No lo hacía ella, tal vez por cariño hacía mí, tal vez por gratitud, ó lo que más bien me figuro, por alguna secreta voz de su conciencia; pero oía en la cocina hablar de la sisa como de un aborreo, sobresueldo ó gajes del oficio y no se alarmaba, y lo tenía por cosa corriente.

Callé por entonces; hicela un regalito para indemnizarla del mal rato que mi falta de memoria le había ocasionado, y al día siguiente, de acuerdo con mi director espiritual, la recordé sus falsas ideas acerca de la sisa y leí en alta voz delante de ella algunas páginas de *El Catecismo de la doctrina cristiana, explicado por D. Santiago Mazo*. Me limité al séptimo mandamiento del Decálogo, y advertí que muchas cosas la cogían de nuevas, y tuve necesidad de ampliarlas y ponerlas en claro, según Dios me dió á entender.

Esta lectura la interesó mucho, y yo misma cobré afición al libro que antes había ojeado, pero sin la suficiente reflexión ni con debido detenimiento.

Seguí leyendo para mí, y fui á buscar la explicación del cuarto mandamiento. Es extensa y luminosa; á mí por lo menos me inundó de claridad la conciencia, haciéndome ver que mientras trataba yo de disipar la ignorancia del prójimo, me adormecía en la mía.

Yo, es verdad, no daba mal ejemplo á mis criados. En compañía de ellos rezaba el rosario todos los días, procuraba que oyesen misa los festivos, y que no trabajasen en ellos más que para darnos de comer, servir á la mesa y hacer el más indispensable arreglo de las habitaciones; pero ¡cuán lejos estaba de mirarme, según la bella idea de San Agustín, indicada por Mazo, como un Obispo en orden al bien espiritual de mis domésticos, y de trabajar con la solicitud de un pastor celoso en conducirlos á Dios!

Comprendí que yo misma necesitaba aprender bien la doctrina para enseñarla á los demás, y me propuse llevar de frente entrambas obras, estudiando primero el punto ó capítulo que trataba luego de explicar. Esta tarea era desgraciadamente más fácil y sencilla de lo que me había figurado. La ignorancia de mis discípulas era mayor de lo que me imaginaba, y me daba tiempo sobrado aprender yo previamente cuanto había menester.

Cierto que la ignorancia del Catecismo es general y se extiende aun entre personas que pasan por cultas, instruidas y hasta piadosas. ¡Cuántas señoras hay que procuran oír misa todos los días, y hacer la visita de las Cuarenta Horas, y que no saben á qué las obliga el ayuno, ni qué bula les corresponde tomar según su clase y sus rentas, sin hablar de otras obligaciones todavía más gra-

ves y tra cendentes! ¡Qué error es hay más generalizados aun que el de la sisa, acerca del robo del tiempo en los empleados, de la ocultación de la riqueza en el contribuyente, del contrabando y de la mentira en el comerciante, y del trabajo servil ó corporal en los días de fiesta!

Habiendo entrado en este orden de ideas, insensiblemente y sin tratar de escudriñar vidas ajenas, me fui enterando de que son muy contadas las gentes que conocen bien lo que han de creer, orar, obrar y recibir para observar la ley cristiana.

He visto en muchísimos casos menospreciada esta ley, porque no se la conoce, calumniada y blasfemada por la ignorancia. ¡Cuántas personas toman ya el miércoles de Ceniza por cuarto día de Carnaval, y se emborrachan santamente para celebrar el santo en la romería, y no creen pecado hartarse de buñuelos, escabeche y aguardiente delante de la Cara de Dios la mañana del Viernes Santo! ¡Cuántos que no tienen idea de los artículos de la fé ó que transigen con los mandamientos del Decálogo, pero que protestan de los de la Iglesia, creyendo á piés juntillas en cosas supersticiosas! ¡Cuántos que suponen dogmático lo que es opinable, ó quizás falso y erróneo! No hay más que ver cómo se explican los periodistas que hacen gala de librepensadores en materias de religión, y no han visto el Catecismo ni por el forro.

Yo creo que la mayor necesidad social es hoy la de difundir el conocimiento de la doctrina católica; pues una vez conocida, ella de por sí se deja querer, y de amarla á practicarla apenas media un paso.

Por eso yo, dejando á los que recibieron de Dios la misión de enseñar el Evangelio á todas las gentes, me limité á las de mi casa, y comprendí mi apostolado doméstico con muy buenos resultados.

Con la bendición divina será siempre fecundo. Desde luego lo es para quien lo practica, como todo cumplimiento de una obligación y una grande obra de misericordia, y puede también fructificar con exuberancia incalculable. De la muchacha bien instruida en cosas de religión, sale una buena madre de familia que instruye y educa cristianamente á sus hijos, y un hijo bien educado es por ventura el salvador de un pueblo.

Buenas son las prácticas religiosas, porque la fé sin obras es muerta; pero sin olvidar, omitir ni menos desdeñar los rezos, creo yo que los amos de casa debemos dar la preferencia á la enseñanza del Catecismo. Es más: las oraciones sin conocimiento de lo que son, tal vez no pasan de maquinal movimiento de los lábios, ó se convierten en prácticas rutinarias; pero la enseñanza de la doctrina cristiana, la del Catecismo primeramente aprendido de memoria y luego sencillamente explicado al alcance de las más rudas inteligencias, es la suprema caridad que siempre da copiosos frutos, es la base de la religión y de las buenas costumbres.

Por mi casa lo vi. Luciana, de suyo honrada y buena, mejoró extraordinariamente en el servicio, el genio y las costumbres, en términos de que por equidad tuve que aumentarla el salario. Jamás he tenido criada más de mi gusto, pues ella no se contentaba con hacer las cosas para que pudesen pasar, sino que procuraba hacerlas con la posible perfección y adivinar mi pensamiento. Al cabo de algunos años se casó, y me creí en el deber de dotarla modestamente. Hoy es una buena madre de familia que ayuda á su marido, honradísimo artesano, con la plancha y la costura, pues salió de casa, no sólo habilísima planchadora, sino casi modista.

La cocinera y la segunda doncella se despidieron á los pocos días de haberlas dado á conocer las verdades que la ley de Dios encierra; mas con ayuda de Luciana, las reemplacé con otras dóciles á mis lecciones, cuya eficacia la he palpado constantemente en la cuenta diaria y en la paz y el orden de mi hogar.

Creo V., amigo mio, que el secreto del buen servicio está en el apostolado doméstico; que la religión no sólo nos asegura la felicidad eterna, sino también, en cuanto es posible la dicha de la vida presente.

Muy difícil es hoy tener buenos criados, por la sencilla razón de que aún son más raros los buenos amos; pero me parece haber leído, con referencia á un Santo Padre, que *la solución de todas las dificultades es Cristo*.

F. NAVARRO VILLOSLADA.

SALAMANCA.
IMP. Y LIB. DE JACINTO HIDALGO, ANTES DE CEREZO.
Calle de la Rúa, número 12